



Universidad Nacional de Salta
**FACULTAD DE
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA
T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351
REPUBLICA ARGENTINA
E-mail: unsaing@unsa.edu.ar

Salta, 22 de Agosto de 2005

672/05

Expte. N° 14.094/03

VISTO:

Estas actuaciones por las cuales la Escuela de Ingeniería Industrial solicita el aumento de dedicación de docentes de la carrera; teniendo en cuenta los fundamentos del pedido y el informe de Dirección Administrativa Económica de la Facultad, y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA
(en su sesión ordinaria del 10 de agosto de 2005)

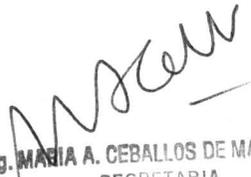
RESUELVE

ARTICULO 1°.- Tener por transformada "transitoriamente" en SEMIEXCLUSIVA, la dedicación Simple del cargo de Auxiliar Docente Regular en la categoría de Jefe de Trabajos Prácticos que desempeña el Ing. Oscar Eduardo ALEMAN, en la asignatura MATERIALES INDUSTRIALES I y II del Plan de Estudio 1999 de la carrera de Ingeniería Industrial, a fin de hacerse cargo de la Preparación y Desarrollo de los Trabajos Prácticos de Laboratorio en dichas materias donde se desempeña, desde el 22 de agosto y hasta el 31 de diciembre de 2005.

ARTICULO 2°.- Imputar el gasto que demande la presente transformación de dedicación en el cargo vacante de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación Semiexclusiva del Ing. Roberto Enrique Redice.

ARTICULO 3°.- Hágase saber, comuníquese a la escuela de Ingeniería Industrial, a Secretaría Administrativa, a División Personal, al Dpto. Docencia, al docente designado, a los Ings. Cecilia Cabanillas y Héctor Solá Alsina y siga a Dirección General de Personal para su toma de razón y demás.

DNG


Ing. MARIA A. CEBALLOS DE MARQUEZ
SECRETARIA
FACULTAD DE INGENIERIA


Ing° LORGIO MERCADO FUENTES
DECANO
FACULTAD DE INGENIERIA